ACTA CONSEJO ESCOLAR
SEGUNDA SESIÓN
AÑO 2024

En la ciudad de Santiago, con fecha lunes 10 de junio de 2024 y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 24 de 2005, procedió a sesionar el Consejo Escolar del establecimiento educacional **INSTITUTO LA SALLE** de la comuna de LA FLORIDA, de la región METROPOLITANA, en dependencias del establecimiento ubicado en AV. LA FLORIDA 9742, comuna de LA FLORIDA.

En este Consejo Escolar, asisten las siguientes personas:

I. Asistentes

Estamento	Nombre	Rut	Firma
Director(a)	Srta. Elizabeth Corrales Gálvez		
Representante Entidad sostenedora	Srta. Elizabeth Corrales Gálvez		
Representante Docentes	Srta. Ana María Hormazabal castro		
Representante Asistente de la Educación	Sra. Tamara Guzmán		
Presidente (a) Centro de Padres y Apoderados	Sra. Andrea Cerón		
Presidente (a) Centro de Estudiantes	Sr. Cristóbal Villanueva		

II. Temas Tratados:

1. El Director del Establecimiento en conjunto con la Entidad Sostenedora, ***informará*** sobre los siguientes puntos:

Presentación del centro de alumnos y plan de trabajo.	El alumno representante del Centro de estudiantes Cristóbal Villanueva, presenta a los integrantes. Mencionado nombre, curso y cargo que desempeñara. Informa sobre los objetivos que tienen para este periodo y los aportes que quieren hacer a sus compañeros y a la institución. Basados principalmente en las áreas de convivencia escolar, medio ambiente, arte y música. Para el área de convivencia escolar se proponen, jornadas de reflexión, elección de delegados por curso e, integración de profesores en videos o capsulas de acompañamiento, donde cada docente motive y sugiera mejoras en su área académica. En el ámbito deportivo, realizar diferentes actividades que promuevan la buena convivencia basada en el fair- play fomentando el buen trato y el respeto a las reglas del juego. Respecto al medio ambiente, realizar campañas de reciclaje y de reutilización y organización de la "ropa" que se acumula por concepto de pérdidas. En el ámbito artístico lograr espacio que permitan ornamentar el colegio, realizar exposición de los trabajos de arte, promover la intervención de bandas de música de nuestro instituto y dar oportunidad a estas para mostrarse en otros colegios. Cristóbal informa que la acción más relevante realizada hasta la fecha de la reunión fue la campaña de recolección de tapitas, que van en ayuda de niños oncológicos, y que se mantendrá esta campaña y el apoyo a las damas de café. La señorita rectora Elizabeth Corrales agradece y motiva la participación de los alumnos en esta instancia, dando su apoyo para desarrollar actividades y motivando el trabajo mancomunado entre alumnos y los diferentes estamentos del colegio. Manifiesta su orgullo al ver como se desempeñan y crecen en su formación como líderes. Otros miembros del consejo, también confirman el apoyo y felicitación por su participación activa y les sugieren ser ejemplo y agentes motivadores para quienes representan.
Presentación Centro de Padres y Apoderados del Instituto Lasalle.	La señora Andrea Cerón, en su calidad de representante del centro de padres, informa sobre la constitución, propuestas e inquietudes que presentan padres y apoderados de nuestro instituto. Se informa sobre algunas dificultades que se han presentado para formar de manera definitiva la directiva del CEPA. Pero que esperan que en fecha próxima ya se formalicen los cargos de cada intégrate. La señora Andrea informa que como apoderados y en su calidad de representante, quieren manifestar algunas inquietudes que se han

	presentado entre los padres, principalmente en cuatro áreas: convivencia escolar, mejora de espacios comunes, apoyo académico y ayuda social a familia Lasallistas. Entre las inquietudes en el área de convivencia escolar, se hace mención de situaciones que se han dado entre alumnos y que han derivado en problemas entre los adultos, a lo cual la Señorita Elizabeth Corrales informa sobre las medidas que se han tomado para solucionar estas situaciones. Solicitando la señora Andrea que se pueda dar a conocer los lineamientos que se aplican en las diferentes situaciones que se puedan presentar (protocolos). En lo que respecta al segundo punto, de mejoras de espacio, es mencionado por la señora Andrea el mantenimiento del casino y su uso cotidiano, mencionando algunas inquietudes de partes de algunos padres, por la higiene, acompañamiento a los niños y supervisión de usos de espacios e implemos comunes. Respecto al ámbito de ayuda social a las familias Lasallista, la señora Andrea, manifiesta que, en la última reunión del CEPA, realizada antes de la fecha del consejo escolar, algunos apoderados y representantes de directivas, manifestaron inquietud de cómo se gestionan los dineros que van en ayuda de las familias Lasallista, a que familias se les destina y como se distribuyen los ingresos por concepto de mensualidades. Ante esta inquietud la señorita Elizabeth Corrales, le informa, como se trabaja a nivel de red Lasalle y como es la distribución de recursos económicos y la asignación de becas para los alumnos. Se manifiesta, que este punto fue motivo de conflicto en la reunión y que no se pudo dar termino de manera eficiente, pues algunos apoderados se exaltaron, dando opiniones y cuestionamientos a la asignación de beneficios y dineros por parte de la institución. Por motivo de esto la Señorita Elizabeth Corrales, invita a que los apoderados que tienen dudas o consultas respecto al financiamiento se puedan acercar a hablar con ella y don Roberto Tellerias, en su cargo de administrador, para aclarar las dudas y tener la claridad en la distribución y uso de los dineros que ingresan al Instituto. Finalmente se presenta la siguiente solicitud de parte del CEPA: “Como Centro General de Padres solicitamos al Establecimiento, que esté activo en las problemáticas presentadas, teniendo una mirada común y consensuada a los procesos de mejoramiento, esperando que se trabajen conforme al funcionamiento del Consejo Escolar”.
Actualización del RICE	El señor Pablo Vicencio en su calidad de encargado de convivencia escolar informa, sobre la actualización del RICE, presentado los objetivos estratégicos del año 2024, actividades que se han realizado y las que están propuesta. Destaca la constante revisión, actualización y formación para ir en mejoras de los protocolos y medidas que se aplican para solucionar diferentes situaciones. Se menciona las modificaciones que se han realizado en nuestro RICE, tales como:

	• Incorporación de procedimiento de seguimiento en caso de inasistencias. • Proceso de apelación a medidas. • Incorporación de normas comunes en protocolo de maltrato. • Se modifica las faltas muy graves y las medidas a aplicar. Se mencionan temas considerados en el RICE, protocolos, anexos y los artículos para cada caso, siendo explicado por el señor Pablo Vicencio. Se mencionan los reglamentos de nuestro RICE: • REGLAMENTO DE CONSEJOS ESCOLARES • REGLAMENTO INTERNO DEL CENTRO DE ESTUDIANTES • REGLAMENTO DEL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS EL señor Vicencio destaca el trabajo participativo y profesional de quienes lo acompaña en convivencia, haciendo hincapié en el esmero y dedicación en la resolución de conflictos y aplicación de medidas. Informa las medidas disciplinarias y aplicación de los protocoles UCE en el caso de algunos alumnos de nuestro colegio, informando las resoluciones y acuerdos tomados.
Reglamento de avaluación y promoción	La señorita Pía Jerez en su calidad de Coordinadora Académica, presenta el reglamento de evaluación y promoción, especificando las actualizaciones del año 2024. Se destaca la estructuración del reglamento de evaluación y algunos artículos que hablan sobre los tipos de evaluación y promoción de los estudiantes, la aplicación de la evaluación formativa y el vínculo que esta tiene con el proceso de aprendizaje de los alumnos. Se menciona, por parte de la señorita Pía jerez, que los desafíos a concretar para el presente años son; las modificaciones en el capítulo tres, que nos invita a profundizar en la diversificación de la evaluación y la evaluación diferenciada, e incorporar protocolos de recuperación de evaluación ante ausencias.
Plan de formación ciudadana	La señorita Pía Jerez en su calidad de Coordinadora Académica presenta el plan de formación ciudadana especificando la ley, ejes, objetivos, actividades realizadas y proyecciones. Se informa que es un documento que se trabaja a nivel de red Lasalle, y que es compartido en todos los colegios, realizándose las adecuaciones correspondientes a cada realidad. Se destacan las temáticas como: elecciones de directivas y centro de estudiantes. El trabajo del reglamento de convivencia en los consejos de

	curso, el día de la convivencia escolar y los encuentros de centro de estudiantes Lasallista. Se presenta el programa de actividades a realizar durante el 2024: • Ferias Vocacionales. • Patrimonios culturales, semana de las humanidades (27 de mayo). • Procesos eleccionarios: Consejo de curso y Centros de Estudiantes, Centros de Padres y Apoderados • Comunicación de reglamentos y documentos institucionales. • Acciones de servicio: Visitas solidarias, Colonias, Comedor solidario, Misiones, Campañas solidarias Se solicita compartir esta información en los cursos y motivar la participación activa de los alumnos en esta formación.
Plan de sexualidad, afectividad y género.	El señor Juan Solaligue, en su calidad de coordinador y psicólogo de nuestro colegio da a conocer el plan de sexualidad, afectividad y género. Presenta los objetivos y las principales razones para su implementación y a quien va dirigido. Presenta los lineamientos y los agentes activos que participarán en la implementación del plan, se destaca la importancia de la incorporación y participación activa de las familias para que sea un trabajo integral y donde todos los actores de la comunidad se involucren. Juan nos explica a los miembros del consejo los términos de sexualidad, afectividad y género. Y describe la progresión en la formación de estos conceptos en las diferentes edades y etapas de formación escolar de los niños. Los espacios en los cuales se abordará este plan serán: • clases de Orientación • Clases regulares: Aspectos Curriculares • Talleres especializados • Instancias de trabajo con familias La señorita Elizabeth Corrales, agradece el trabajo y la instancia de mejoras y aprendizajes que se visualiza al poder aplicar este plan.

III. Otros temas a tratar en la reunión:

Oración	Realizada por la Srta. Elizabeth Corrales
Lectura y Aprobación Acta N° 2, 2024	Se realiza lectura a viva voz del acta anterior. Por parte de la Señora Tamara Guzmán. Se hace un alcance en la lectura, pues se menciona en dicha acta que el consejo escolar es "resolutivo", La señorita Elizabeth Corrales, hace mención del error, por lo cual no se aprueba en la totalidad el acta, y se solicita hacer la corrección para la total aprobación, en la cual debe quedar estipulado que el consejo es de carácter "informativo, consultivo y propositivo", no resolutivo.
Varios	No se presentan varios en esta reunión

Una copia de la presente acta será enviada al Departamento Provincial del Ministerio de

Educación y a la Superintendencia de Educación (Sistema Declaración del Sostenedor), quedando su original incorporado al libro de actas del Consejo Escolar.